

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, catorce de agosto de dos mil veinte (2020)

Auto N°:	319
Radicado:	760013110012-2019-00095-00
Proceso:	INTERDICCION JUDICIAL
Demandante:	JAIME PAZ PIZARRO Y OTROS
P. I.:	MARGARITA PAZ PIZARRO
Tema y subtemas:	PRESENTACION RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR

En atención a solicitud presentada por el señor JAIME PAZ PIZARRO quien funge como Curador Legítimo Provisorio de la persona con discapacidad señora MARGARITA PAZ PIZARRO, el Despacho le pone de presente que conforme a la Ley 1996 del 26 de agosto de 2019, numeral 55, la cual ordena la suspensión inmediata de los procesos de interdicción o inhabilitación que se hubieren iniciado con anterioridad a la promulgación de la presente ley, esta agencia judicial procedió de conformidad mediante auto Nrol. 708 del 06 de septiembre de 2019.

La mencionada ley establece en su art. 54 que: "... el juez podrá decretar de manera excepcional el levantamiento de la suspensión y la aplicación de medidas cautelares nominadas o innominadas, cuando lo considere pertinente para garantizar la protección y disfrute de los derechos patrimoniales de la persona con discapacidad".

Para el caso que nos ocupa no es procedente el levantamiento de la suspensión para aceptar la renuncia del señor JAIME PAZ PIZARRO como Curador Legítimo Provisorio de la señora MARGARITA PAZ PIZARRO y menos aún el nombramiento de la señora MARIA EMILIA PAZ MONTENEGRO.

En consecuencia el Despacho NO ACCEDE a la solicitud presentada por el señor Paz Pizarro, sin embargo, atendiendo a la potestad que ofrece la ley enunciada al operador judicial, de considerarlo necesario la parte actora podrá

RADICADO 2019-00095

indicar de manera clara y expresa cual sería la medida cautelar solicitada, como por ejemplo, nombrar un apoyo para la persona con discapacidad que se encargue de realizar en su representación los trámites referentes al cobro de pensión para el cubrimiento de sus necesidades básicas, a fin de ser estudiada por esta instancia judicial.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

Escritorio 10:04 a. m. 11/08/2020

Correo: Julia Saavedra Madrid - Outlook - Google Chrome

outlook.office365.com/mail/deeplink?version=2020080303.15&popoutv2=1

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

114. RV: Proceso interdicción 2019-0095

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

Responder

J Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali
Mié 01/07/2020 16:09
Para: Julia Saavedra Madrid

CamScanner 07-01-2020 13.3...
1 MB

Juzgado Doce de Familia del Circuito de Cali
PALACIO DE JUSTICIA "PEDRO ELÍAS SERRANO"
PISO 8 - TEL. 8986868 EXT. 2123

De: Abogados Apoyo Jurídico <apoyojuridicoabogados@outlook.com>
Enviado: miércoles, 1 de julio de 2020 13:38
Para: Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccall@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Proceso interdicción 2019-0095

Ppr medio del presente correo envío memorial suscrito por el señor Jaime Paz Pizarro, quien expresa su voluntad de renunciar al acargo de curador de la señora Maragarita Paz.

Obtener [Outlook para Android](#)

Responder | Reenviar



Santiago de Cali, julio de 2020

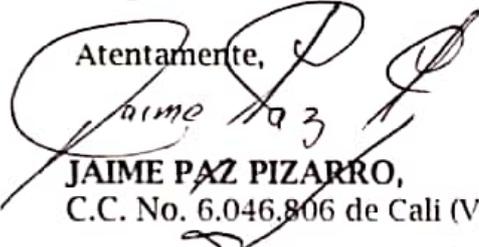
Señor
Juez 12 de Familia de Oralidad de Cali
J12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D

RADICADO:	2019-00095
DEMANDANTE:	JAIME PAZ PIZARRO Y OTROS
DEMANDADO:	MARGARITA PAZ PIZARRO

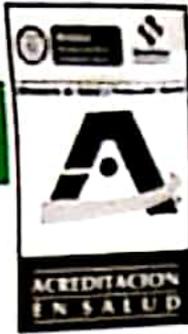
JAIME PAZ PIZARRO, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 6.046.806 de Cali (V) y domiciliado en la presente ciudad, en calidad de Curador principal de mi hermana MARGARITA PAZ PIZARRO, por medio del presente memorial presento mi renuncia al cargo de curador principal, teniendo en cuenta que en los últimos día fui sometido a tres procedimientos de tres cateterismos y el médico especialista, emitió restricciones las cuales anexo a la presente solicitud *"por le edad del paciente y sus patologías asociadas y más en la época actual tiene contraindicación y restricción para realizar actividades que conlleve el manejo y responsabilidad administrativa de una paciente con enfermedad de Alzheimer."* Por lo anterior, deseo que mi renuncia sea aceptada y sea la curadora Suplente MARIA EMILIA PAZ, quien continúe con el cargo de Curador Principal y el presente proceso.

Sin embargo, aclaro que estaré al tanto de lo que corresponda a mi hermana Margarita.

Atentamente,


JAIME PAZ PIZARRO,
C.C. No. 6.046.806 de Cali (V)

Carrera 5ta # 12 -16 Edificio Suramericana. Oficina 503
Celular: 3012147966



NOMBRE DEL PACIENTE JAIIME PAZ PIZARRO
FECHA: 24-VI-20 EDAD: 82 AÑOS

R/

CERTIFICADO QUE EL SR. JAIIME PAZ PIZARRO TIENE DX. DE ENFERMEDAD CORONARIA TRATADA CON STENTS Y ESTENOSIS AORTICA TRATADA CON PROTESIS PERCUTANEA (TAVI). POR SU EDAD Y PATOLOGIAS TIENE RESTRICION PARA MOVILIDAD Y REALIZAR CARGOS ADMINISTRATIVOS Y RESPONSABILIDAD DE SUPERVISION DE PACIENTE CON ENF. DE ALZHEIMER (HERMANO). POR ALTO RIESGO PARA SU SALUD Y SU VIDA.

Registro Md.

Dr. José Vicente Narvaez B.
Cardiología Hemodinamista
R.M. 8741
1994

IDENTIFICACION DEL PACIENTE
 NOMBRE DEL PACIENTE: JUAN VICENTE BORRERO
 FECHA DE NACIMIENTO: 12/11/1947
 DIRECCION DEL PACIENTE: CALLE 100 N. 100-100
 FECHA DE CONSULTA: 24/06/2020 11:14:42
 DEPARTAMENTO: CONSULTA EXTERNA
 FUENTE: ESTADISTICA
 NOMBRE DEL CENTRO: CLINICA DIME

IDENTIFICACION DEL CENTRO
 NOMBRE DEL CENTRO: CLINICA DIME
 DIRECCION: CALLE 100 N. 100-100
 ESTADACION
 FECHA DE FUNDACION: 24/06/2020 11:14:42
 ENCARGADO DE ACCIDENTE: ANSARA TEL
 PLAN: SANTIAS EPS 2020
 DIRECCION: AVENIDA 20 75

IDENTIFICACION DEL PACIENTE
 NOMBRE DEL PACIENTE: JUAN VICENTE BORRERO
 EDAD: 72 AÑOS
 SEXO: M
 TELEFONO: 3117065202
 DIRECCION: CALLE DEL CAUCA-CALI
 CIUDAD: CALI
 TELEFONO DEL CENTRO: 3117065202

FECHA

MOTIVOS DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL

2020-06-24 **11:14 JIMENEZ - JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO**
MOTIVO DE CONSULTA :
 CONTROL POST TAVI
ENFERMEDAD ACTUAL :
 ESTENOSIS AORTICA POST TAVI (MAYO 29/20)
 INF. CORONARIA STENT A CX (MAYO 29/20).
 STENT A DIA PREVIO (ABRIL 2 006)
 SE HA SENTIDO BIEN CON BUENA TOLERANCIA, SIN DISNEA NI ANGINA PERO REFIERE SENTIR PALPITACIONES EN REPOSO O ACTIVIDAD. **REFIERE TENER A SU CARGO EL MANEJO DE UNA HERMANA CON ENF DE ALZHEIMER Y REQUIERE UNA NOTA MEDICA DE INHABILIDAD PARA DELEGAR DICHA FUNCION.**
 RECIBE TTO CON CLOPIDOGREL 75 MGSDA ASA, ATORVASTATINA 80MGS DIA., LOSARTAN 50MGS 2 AL DIA. PANTOPRAZOL 20 MG CADA 12 HORAS.

ANTECEDENTES PERSONALES

ANTECEDENTES	OP	DETALLE	F. REGISTRO
01. PATOLOGICOS	SI	HTA, IAM, ULCERA GASTRICA (2013).	2014-06-24
02. QUIRURGICOS	SI	APENDICECTOMIA.	2014-06-24
03. TRAUMATICOS	NO	NIEGA	2014-06-24
04. TOXICOS / TABAQUISMO	NO	NIEGA	2014-06-24
05. ALERGICOS	NO	NIEGA	2014-06-24
06. FARMACOLOGICOS- CONCILIACION MEDICAMENTOSA	SI	LOSARTAN 50MG/12HORAS, METOPROLOL 50MG/72HORAS, 5MG/72HORAS, 40MG/NOCHE. AMLODIPINO ATORVASTATINA	2014-06-24

REVISION SINTOMAS SISTEMAS

USUARIO	FECHA
CRISTIAN DAVID QUIJERO NUNEZ	2015-06-01
TIPO SISTEMA	HALLAZGO
CLASE FUNCIONAL	I

SIGNOS VITALES

Tension Arterial	Frecuencia Cardaca	Temperatura	Frecuencia Respiratoria	Peso	Talla	Masa Corporal	Permetro Abdominal	Permetro Cefalico
176/65	86			65.00	165	23.875114784206		

EXAMEN FISICO/MENTAL

USUARIO	FECHA
JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO	2020-06-24
TIPO SISTEMA	HALLAZGO
CABEZA	NORMAL
ASPECTO GENERAL	NORMAL
OJOS	NORMAL
ORL	NORMAL
CUELLO	NORMAL
TORAX	NORMAL



CARDIACO
 PULMONAR
 ABDOMEN
 GENITO URINARIO
 EXTREMIDADES
 PIEL Y TEJIDOS BLANDOS
 SNC
 OTROS

ANORMAL soplo sistólico aórtico grado II-III/IV SIN ESCAPE DIASTOLICA SIGNIFICATIVO.
 NORMAL ESTERTORES BUBALES DE DESPEGAMIENTO.
 NORMAL
 NORMAL
 NORMAL
 NORMAL
 NORMAL

INFORMACION DE LA EVOLUCION

Evolucion: 3395693 Ingreso No: 420450 Cuenta: 433638

DIAGNOSTICOS DE INGRESO ASIGNADOS

CODIGO	DIAGNOSTICO DE INGRESO	ESTADO	OBSERVACION	USUARIO	FECHA
110X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)			JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO	2020-06-24
I251	ENFERMEDAD ATROSCLEROTICA DEL CORAZON			JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO	2020-06-24
Z952	PRESENCIA DE VALVULA CARDIACA PROTETICA			JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO	2020-06-24
Z955	PRESENCIA DE ANGIOPLASTIA, PUERTOS Y PROTESIS CARDIOVASCULARES			JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO	2020-06-24

REGISTRO ANALISIS Y PLAN DE TRATAMIENTO

EVOLUCION	FECHA	USUARIO
3395693	24/06/2020	JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO

ANALISIS Y PLAN DE TRATAMIENTO
 PACIENTE CON 1 MES DE EVOLUCION DE TAVI POR ESTENOSIS AORTICA CON BUENA EVOLUCION CLINICA. CUADRO CLINICO SUGIERE EPISODIOS DE ARRITMIA CARDIACA A ACLARAR. SE ORDENA ECOCARDIOGRAMA TT DE CONTROL PARA EVALUAR TAVI Y MONITORIA HOLTER DE EKG PARA DEFINIR PRESENCIA DE ARRITMIA Y POSIBLE BENEFICIO DE RETABLOQUEADOR. CITA CON RESULTADOS.
 POR LA EDAD DEL PACIENTE Y SUS PATOLOGIAS ASOCIADAS Y MAS EN LA EPOCA ACTUAL DE PANDEMIA TIENE CONTRAINDICACION Y RESTRICCION PARA REALIZAR ACTIVIDADES QUE CON LLEVA EL MANEJO Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE UNA PACIENTE CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER (HERMANA).

REGISTRO INDICACIONES MEDICAS Y EDUCACION AL PACIENTE

EVOLUCION	FECHA	USUARIO
3395693	24/06/2020	JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO

INDICACIONES MEDICAS Y EDUCACION AL PACIENTE
 POR LA EDAD DEL PACIENTE Y SUS PATOLOGIAS ASOCIADAS Y MAS EN LA EPOCA ACTUAL DE PANDEMIA TIENE CONTRAINDICACION Y RESTRICCION PARA REALIZAR ACTIVIDADES QUE CON LLEVA EL MANEJO Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE UNA PACIENTE CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER (HERMANA).

FINALIDAD DE LA ATENCION

No aplica

ORIGEN DE LA ATENCION

Enfermedad general

ESTA HISTORIA AUN NO PRESENTA NOTAS DE OBSERVACIONES SOBRE HC

JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO

[Handwritten Signature]
 21/06/2020
 Dr. Jose Vicente Narvaez B.
 Cardiólogo - Hemodinamista
 R.R. 911

ORDEN SERVICIO No. 379622	Identificación Var: CC 60-16806	Paciente : JAIME PAZ PIZARRO	Edad : 82 Años Sexo : M Fecha de Nacimiento : 1937-11-12	HC : CC6046806
Fecha Solicitud: 24/06/2020	Fecha Ingreso: 24/06/2020	Cama:	Tipo Afiliado: Otro	
Cliente : EPS SANITAS S.A.S	Plan : SANITAS EPS 2020			

Profesional: JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO
1282901 - 895001 - (1) ELECTROCARDIOGRAMA DINAMICA (HOLTER)
 Observación: PACIENTE POST STENT A CX Y TAVI HACE 1 MES EXITOSAS. REFIERE PALPITACIONES FRECUENTES EN REPOSO O ACTIVIDAD. ACTUALMENTE CON RITMO REGULAR, SIN SIGNOS DE FALLA CARDIACA NI ANGINA. EVALUAR POSIBLE ARRITMIA CARDIACA.
 Valida a Partir de : 24/06/2020 Fecha Vencimiento : 1/12/2020

1282902 - 881234 - (1) ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR
 Observación: PACIENTE CON dx PREVIO DE ENFERMEDAD CORONARIA SEVERA DE 2 VASOS TRATADA CON STENT A CIRCUNFLEJA Y ESTENOSIS AORTICA SEVERA TRATADA CON TAVI EXITOSA HACE 1 MES CON BUEN EVOLUCION CLINICA. STENT PREVIO EN DA. ANTERIORMENTE. EVALUAR FUNCION VENTRICULAR Y FUNCION DE PROTESIS AORTICA.
 Valida a Partir de : 24/06/2020 Fecha Vencimiento : 1/12/2020

DIAGNOSTICO PRINCIPAL: 2952 - PRESENCIA DE VALVULA CARDIACA PROTESICA

Jose Vicente Narvaez B.
 Dr. Jose Vicente Narvaez B.
 Cardiólogo Hemodinámico
 R.M. 1761

Nombres y Apellidos del MEdico: JOSE VICENTE NARVAEZ BORRERO

PRESTADOR : CARDIOLOGIA NO INVASIVO - DIME CLINICA NEUROCARDIOVASCULAR S.A.
 Dirección Var : AV 5N 20N-75
 Telefonos : 6600160

128-499-522
 @lininorta
 25 Junio / 2020

Tel: 3919797
 6607000 ext } 5722800 -
 5722810

08. Julio - 09:30 } Ave 4 N # 7N53



13



DIME

CLÍNICA
NEURO-CARDIO-VASCULAR

Nombres: JAIME PAZ PIZARRO
CC 6046806 Edad: 82 Cuenta: 431325
Plan: EPS SANITAS - CLINICO
F. Ingreso: 12 de Mayo 2020 Genero: M

NOMBRE DEL PACIENTE

FECHA:

02/06/2020

02 - JUNIO - 2020

R/

Valoración por
Medicina Interna

Dr. Camilo Ernesto Giraldo Hincapié
Médico General
C.C. 1130631348
RM. 76/4554

12



DIME

CLÍNICA
NEURO-CARDIO-VASCULAR

Nombres: JAIME PAZ PIZARRO
CC 6046806 Edad: 82 Cuenta: 431325
Plan: EPS SANITAS - CLINICO
F. Ingreso: 12 de Mayo 2020 Genero: M

NOMBRE DEL PAI

FECHA:

02/06/2020

R/

Valoración por
Cardiología

Dr. Camilo Ernesto Giraldo Hincapié
Médico General
C.C. 1130631348
RM. 76/4554

14



DIME

CLÍNICA

NEFRO-CARDIO-VASCULAR

Nombres:
CC 6046806
Plan:

JAIME PAZ PIZARRO
Edad: 82 Cuenta: 431325
EPS SANITAS - CLINICO
12 de Mayo 2020 Genero: M

NOMBRE DEL PAC F. Ingreso:

FECHA: _____

02. Junio 2020

R/

02/06/2020

Rehabilitación

Cardíaca # 36-Sesiones

Dr. Camilo Ernesto Giraldo Hincapié
Médico General
C.C. 1130631348
RM. 76/4554



Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

370. RV: CURADURIA SUPLENTE MARGARITA PAZ PIZARRO

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.



Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali
Mar 14/07/2020 9:21
Para: Julia Saavedra Madrid



**Juzgado Doce de Familia del Circuito de Cali
PALACIO DE JUSTICIA "PEDRO ELÍAS SERRANO"
PISO 8 - TEL. 8986868 EXT. 2123**

De: Maria Emilia Paz <m.emilia.paz89@gmail.com>
Enviado: martes, 14 de julio de 2020 8:42
Para: Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccall@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Abogados Apoyo Juridico <apoyojuridicoabogados@outlook.com>
Asunto: CURADURIA SUPLENTE MARGARITA PAZ PIZARRO

Señor
JUEZ 12 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
j12fccall@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D

Pongo en su conocimiento memorial, adjunto, relacionado con la curaduría suplente dentro del proceso de interdicción que se adelanta a mi tía, señora Margarita Paz Pizarro.

Cordialmente

Santiago de Cali, 13 de julio de 2020

Señor
JUEZ 12 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
J12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E.S.D

RADICADO: 2019 -00095

DEMANDANTE: JAIME PAZ PIZARRO

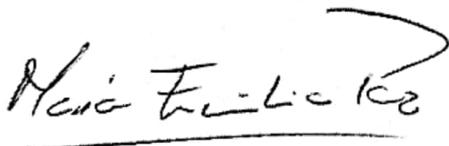
DEMANDADO: MARGARITA PAZ PIZARRO

MARIA EMILIA PAZ MONTENEGRO, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 45761174 de Cartagena, en calidad de curadora suplente dentro del proceso de interdicción que se adelanta a mi tía, señora MARGARITA PAZ PIZARRO, informo al despacho que tengo pleno conocimiento de la renuncia de mi tío, señor JAIME PAZ PIZARRO, al cargo de curador provisional principal, por motivos de su salud.

Así las cosas y en aras de velar por el cuidado de mi tía MARGARITA PAZ PIZARRO y el cuidado de su patrimonio, asumo el cargo de curadora provisional suplente, reservándome el derecho de revisar posteriormente el inventario de bienes, hasta tanto el despacho se pronuncie respecto de la suspensión del proceso y emita decisión dentro del mismo, a fin de garantizar el bienestar de las personas que se encuentran en interdicción como es el caso de mi tía.

Pongo de conocimiento al despacho mi dirección electrónica para efectos de notificación:
m.emilia.paz89@gmail.com

Atentamente



MARIA EMILIA PAZ MONTENEGRO
C.C. 45761174 DE CARTAGENA